



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el **28-06-2021** a las **11:14:41**

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

HOYOS VICH ANGEL

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**INGRESAR
NRC:**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre HOYOS VICH, ANGEL	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
05 H	06 X 07 08 09	11
Grado de discapacidad. Clave.....	12	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España).....		

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF	14 Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
59	60	61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepto España)	43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2020 70 04

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68 X
Tributación conjunta	69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

65 NIF	66 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1			
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE		0001
Retribuciones dinerarias	1.005,00		0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	1.005,00		0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	1.005,00		0017
Suma de rendimientos netos previos	1.005,00		0018
Otros gastos deducibles	1.005,00		0019
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	0,00		0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE		0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,48		0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,48		0036
Gastos fiscalmente deducibles	24,73		0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-24,25		0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-24,25		0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-24,25		0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE		0062
Porcentaje de propiedad.	50,00		0063
Situación.	1		0065
Referencia catastral.			0066
Urbana.	X		0067
Dirección del inmueble			0069
A disposición de sus titulares.	X		0073
Valor catastral del inmueble	42.107,48		0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO		0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	73		0085
Renta inmobiliaria imputada.	167,97		0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	167,97		0155
--	--------	--	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE		0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5		0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	731		0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada		0168
Ingresos de explotación.	38.018,00		0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	38.018,00		0180
Otros consumos de explotación	5.289,28		0183
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	500,00		0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	5.789,28		0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	32.228,72		0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	1.611,44		0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	7.400,72		0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	30.617,28		0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	30.617,28		0226
Suma de rendimientos netos reducidos	30.617,28		0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	30.617,28		0235

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganancias y pérdidas patrimoniales de transmisiones de acciones negociadas

Elemento Patrimonial 1

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	EUROPEAN AERONAUTIC	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	7.069,00	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	5.569,00	0331
Ganancias patrimoniales	1.500,00	0332
Ganancia patrimonial reducida no exenta	1.500,00	0336

Elemento Patrimonial 2

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	INTERNATIONAL CONSOL	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	2.920,00	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	2.220,00	0331
Ganancias patrimoniales	700,00	0332
Ganancia patrimonial reducida no exenta	700,00	0336

Elemento Patrimonial 3

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	INDUSTRIA DE DISEÑO	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	864,15	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	900,00	0331
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	35,85	0337
Pérdida patrimonial computable	35,85	0338

Elemento Patrimonial 4

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)		0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	623,33	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	650,00	0331
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	26,67	0337
Pérdida patrimonial computable	26,67	0338

Elemento Patrimonial 5

Contribuyente titular de los valores transmitidos	DECLARANTE	0326
Denominación de los valores transmitidos (entidad emisora)	BANCO SANTANDER SA	0327
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	216,40	0328
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	300,00	0331
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	83,60	0337
Pérdida patrimonial computable	83,60	0338

Suma de ganancias patrimoniales de transmisión de acciones [suma de las (336)] 2.200,00 0339

Suma de pérdidas patrimoniales de transmisión de accs. negociadas [suma de las (338)] 146,12 0340

Ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de la transmisión de derechos de suscripción

Elemento Patrimonial 1

Contribuyente titular de los derechos de suscripción	DECLARANTE	0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora)	INTERNATIONAL CONSOL	0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	60,45	0343
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	70,00	0346
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	9,55	0352
Pérdida patrimonial computable	9,55	0353

Elemento Patrimonial 2

Contribuyente titular de los derechos de suscripción	DECLARANTE	0341
Denominación de los derechos de suscripción transmitidos (entidad emisora)	INTERNATIONAL CONSOL	0342
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2020	62,00	0343
Valor de adquisición global de los valores transmitidos	70,00	0346
Pérdidas patrimoniales. Importe obtenido	8,00	0352
Pérdida patrimonial computable	8,00	0353

Suma de pérdidas patrimoniales de transmisión de derechos de suscripción [suma de las (353)] 17,55 0355

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2020

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2020

Suma de ganancias patrimoniales [(1608)+(0324)+(0339)+(0354)+(0386)+(0387)+(0390)+(0393)+(0412)]	2.200,00	0422
Suma de pérdidas patrimoniales [(1609)+(0325)+(0340)+(0355)+(0385)+(0396)]	163,67	0423
Saldo neto positivo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	2.036,33	0424
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2020 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	24,25	0430

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	30.785,25	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	30.785,25	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2020 a integrar en la B.I. ahorro	2.036,33	0424
Saldo neto negativo de rendimientos de capital mobiliario imputables a 2020, límite 25% partida (424)	24,25	0436
Base imponible del ahorro	2.012,08	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	30.785,25	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	30.785,25	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	2.012,08	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.700,54	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.799,38	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.173,29	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.272,13	0533
Tipo medio estatal	10,30	0534
Tipo medio autonómico	10,62	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	191,15	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	191,15	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	191,15	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	191,15	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.364,44	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.463,28	0546

Deducciones

Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	10,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	8,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	120,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	24,00	0725
Por donativos, parte estatal	16,00	0552
Por donativos, parte autonómica	16,00	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		

Suma de deducciones autonómicas _____ 0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] _____ 3.348,44 0570

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] _____ 3.447,28 0571

Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____ 3.348,44 0585

Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____ 3.447,28 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____ 6.795,72 0587

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____ 6.795,72 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo _____ 20,10 0596

Por rendimientos del capital mobiliario _____ 0,09 0597

Por rendimientos de actividades económicas _____ 4.681,35 0599

Por ganancias patrimoniales, incluidos premios _____ 11,58 0603

Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] _____ 4.713,12 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] _____ 2.082,60 0610

Resultado de la declaración _____ 2.082,60 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada _____ 3.447,28 0671

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____ 3.447,28 0675

Primer declarante	NIF <input type="text"/>	Ejercicio <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> Período <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="A"/>
	Apellidos y Nombre <input type="text" value="HOYOS VICH, ANGEL"/>	Número justificante: <input type="text"/>

Cónyuge	NIF <input type="text"/>	Apellidos y Nombre <input type="text"/>
---------	-----------------------------	--

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 <input type="text" value="30.785,25"/>	Base liquidable del ahorro 0510 <input type="text" value="2.012,08"/>	Cuota íntegra estatal 0545 <input type="text" value="3.364,44"/>	Cuota íntegra autonómica 0546 <input type="text" value="3.463,28"/>
	Cuota líquida estatal 0570 <input type="text" value="3.348,44"/>	Cuota líquida autonómica 0571 <input type="text" value="3.447,28"/>	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 <input type="text" value="2.082,60"/>	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7 <input type="checkbox"/>			

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2020 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	<input type="text" value="0680"/>
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	<p>Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.</p> <p>Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.</p> <p>Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.</p> <p>NO FRACCIONA el pago..... 1 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6 <input type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ <input type="text" value="2.082,60"/></p> <p>Forma de pago: <input type="text" value="EN EFECTIVO Y OTRAS FORMAS ESPECIALES DE PAGO"/></p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2021, inclusive.</p>	Opciones de pago del 2.º plazo	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2021, inclusive.</p> <p>SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ <input type="text"/></p> <p>(40% de la casilla [0695])</p>
------------------------------------	---	--------------------------------	--

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: <input type="text"/> Importe: <input type="text" value="D"/>

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN Código SWIFT/BIC

